

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4348 *ERNINVEST 2006, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de abril de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 28 de abril de 2009, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Información al Consejo de Administración sobre los ingresos percibidos por las sociedades del Grupo Arcalia por los servicios de intermediación financiera prestados a la sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 9 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.

ID: A090015146-1